EL Engaño DE MARC

Recurso didáctico para fomentar relaciones afectivo-sexuales igualitarias y prevenir la violencia machista.

Influencia del consumo de pornografía en la población adolescente y joven.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
IGUALTAT I POLÍTIQUES DE GÈNERE I LGTBI

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD

Pacto de Estado
contra la violencia de género

Esta publicación estará disponible para descargar de forma gratuita en:
http://www.valencia.es/mujereseigualdad

Edición y revisión: Ajuntament de València
Regidoria de Igualtat i Politiques de Gènere i LGTBI

Autoría: PantallasAmigas
Depósito Legal: V-2613-2020

© 2020 Ajuntament de València

Edición: V1/20/DD

El Engaño de Marc

Recurso didáctico para fomentar relaciones afectivo-sexuales igualitarias y prevenir la violencia machista.

Influencia del consumo de pornografía en la población adolescente y joven.

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
IGUALTAT I POLÍTIQUES DE GÈNERE I LGTBI

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD

Pacto de Estado contra la violencia de género

Índice General

PRESENTACIÓN ..... PÁG. 7

INTRODUCCIÓN ..... PÁG. 8

CÓMIC ..... PÁG. 11

GUÍA DIDÁCTICA ..... PÁG. 23

1. PORNOGRAFÍA Y VIOLENCIA MACHISTA ..... PÁG. 24

1.1. CONSUMO DE PORNOGRAFÍA ..... PÁG. 24

1.2. VIOLENCIA MACHISTA Y DELITOS SEXUALES ..... PÁG. 24

1.3. PORNOGRAFÍA Y VIOLENCIA ..... PÁG. 26

2. DESMONTANDO LA FICCIÓN DEL PORNO ..... PÁG. 27

2.1. LA INDUSTRIA PORNOGRÁFICA ..... PÁG. 27

2.2. SUSTITUTO TÓXICO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL SALUDABLE ..... PÁG. 28

2.3. VIOLENCIA REAL ..... PÁG. 29

3. CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA ..... PÁG. 30

3.1 INFLUENCIA DE LA FICCIÓN EN LA REALIDAD ..... PÁG. 30

3.2. MACHISMO Y LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. ..... PÁG. 31

3.2.1. COSIFICACIÓN: USO Y DOMINACIÓN DE LAS MUJERES POR LOS HOMBRES PÁG.31

3.2.2. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PÁG.31

3.3. EFECTOS NEGATIVOS SOBRE EL BIENESTAR FÍSICO, EMOCIONAL Y SEXUAL ..... PÁG. 32

3.3.1. CONDICIONA NEGATIVAMENTE LA AUTOPERCEPCIÓN Y LA AUTOESTIMA PÁG.32

3.3.2. NORMALIZA EL SEXO SIN PROTECCIÓN PÁG.32

3.3.3. PRESIONA HACIA PRÁCTICAS SIN LÍMITES PÁG.33

3.3.4. OMITE LA AFECTIVIDAD EN LAS RELACIONES PÁG.33

3.3.5. AFECTA A LAS RELACIONES SEXUALES PRESENTES Y FUTURAS. PÁG.33

3.3.6 RIESGOS DEL CONSUMO ABUSIVO PÁG.33

4. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS ..... PÁG. 36

5. FUENTES DOCUMENTALES COMPLEMENTARIAS ..... PÁG. 41



PRESENTACIÓN

Lucía Beamud Villanueva
Concejala de Igualdad y Políticas de Género y LGTBI

La preocupación por la educación afectivo-sexual de adolescentes y jóvenes es común en el ámbito escolar y familiar. Incluirla como parte necesaria de los contenidos educativos favorece relaciones basadas en el respeto y ayuda a evitar situaciones de riesgo. La oferta educativa municipal en este sentido aúna el trabajo transversal de distintas concejalías: los talleres de "Coeducación: caminando por la Igualdad" de la Concejalía de Educación, el espacio InfoSex Jove de asesoramiento sobre sexualidad de la Concejalía de Juventud y los talleres de Educación afectivo-sexual o "No es no" de prevención de agresiones sexuales de nuestra propia concejalía. Todas estas propuestas ponen al alcance de la comunidad educativa y de nuestra población juvenil una educación inclusiva, el fomento de relaciones igualitarias y la prevención de la violencia de género.

En esta etapa de la vida en la que la curiosidad, el descubrir y explorar el cuerpo es un proceso natural, les debemos acompañar y ofrecer una visión positiva de la sexualidad. Pero también, ayudar a discernir entre la ficción y la realidad dado que múltiples fuentes nos indican que el consumo de pornografía es cada vez a edades más tempranas. El acceso a esta información es a través de Internet y redes sociales. La pornografía llega a chicos y chicas por vía digital sin ningún filtro, de forma anónima y en ocasiones sin ser buscada intencionadamente, ofreciendo una visión distorsionada del sexo. Nos muestra relaciones desiguales, en la que abundan situaciones de dominación de los hombres hacia las mujeres, tratadas como meros objetos de placer, con prácticas de riesgo, sin consentimiento y violencia. Desgraciadamente los últimos estudios realizados nos confirman que se imitan estas conductas.

Con este recurso didáctico queremos enseñarles a reconocer situaciones de dominación-sumisión y abuso, a no reproducirlas al igual que no reproducimos otras ficciones que encontramos en las películas. Fomentar una visión crítica y acompañarles en su proceso de descubrimiento y aprendizaje potenciando valores de respeto, igualdad y responsabilidad compartida en sus relaciones.

Os presentamos la historia "El engaño de Marc" y su guía didáctica, con el propósito de que sirva para ayudar a adolescentes y jóvenes, sus familias y la comunidad educativa, en su educación afectivo-sexual igualitaria.

INTRODUCCIÓN

Este recurso didáctico está concebido para su utilización con adolescentes y jóvenes a partir de segundo ciclo de ESO en el contexto educativo principalmente, si bien también es posible su uso en la familia y en el ámbito de la educación no formal. Se compone de un cómic y de una guía didáctica, también disponibles en versión digital.

Tiene como **objetivo general** ofrecer información, concienciación, educación y formación sobre el consumo de pornografía en la población adolescente y joven y sobre la influencia de este consumo en las relaciones sexuales y la violencia machista, siendo los **objetivos específicos:**

- Fomentar la capacidad crítica para comprender la ficción que ofrece la pornografía.
- Favorecer valores de respeto, igualdad, sinceridad y responsabilidad compartida en las relaciones sexuales.
- Prevenir la visión distorsionada e irreal que ofrece la pornografía, educando y formando sobre la influencia del consumo del porno en las relaciones sexuales y la violencia machista.
- Potenciar relaciones sexuales de pareja basadas en la igualdad y el respeto y la educación afectivo-sexual.

Para conseguir sus objetivos, este recurso didáctico proporciona a las personas facilitadoras de la formación dos elementos principales:

- **1. Cómic.** Pone sobre la mesa algunos de los temas relevantes, promueve la reflexión y sirve de punto de partida para iniciar la conversación.
- **2. Guía didáctica.** Constituye un apoyo práctico y versátil para la intervención educativa y consta de dos partes principales:
  - **Aspectos de Información y contextualización:**
    Por un lado, datos básicos sobre adolescencia, sexualidad y sistema patriarcal, que permitan una aproximación informada al contexto actual y, por otro, informaciones relevantes en torno a la pornografía y la industria pornográfica, así como al consumo de la misma.
  - **Actividades didácticas:**
    Propuestas didácticas apoyadas en el cómic para su realización tanto de forma individual como grupal junto con actividades complementarias, más abiertas, que permiten ampliar y profundizar en diferentes aspectos.

Otras cuestiones importantes.

- Por tratarse de un proyecto que trata de promover la igualdad de género y combatir la violencia machista se centra principalmente en la pornografía heterosexual, incluyendo en ésta las habituales escenas lésbicas.
- De igual manera, acorde con el objetivo del proyecto, se analiza principalmente el porno *mainstream*, de consumo masivo, más abundante y dominante. Se prescinde de analizar otros tipos de pornografía como, por ejemplo, la dirigida específicamente al colectivo homosexual o las que más recientemente han aparecido bajo etiquetas como "ética", "feminista" o "educativa" que resultan falsas o pretenciosas.
- En ningún caso se presupone que todas las productoras o sus producciones adolezcan de los problemas expuestos. Sin duda, el abanico es muy amplio y las interpretaciones posibles sobre una determinada situación, sus causas y efectos, también.
- Por último, ha de destacarse que no se pretende trasladar ninguna consideración de tipo moralista. La aproximación se realiza desde el punto de vista de la ética, los valores universales y los derechos humanos.

En cualquier caso, reflexionar y obrar en consecuencia respecto al papel que la pornografía juega en las desigualdades entre mujeres y hombres y en la violencia machista es una responsabilidad compartida de todos y todas.





CÓMIC

“El engaño de Marc”


♪TUM PATUM♪
♫PA-TUM PATUMPA TUM♪
TAP
TAP


ZASS!
♪ TUM PATUM ♪
♫ PA-TUM PATUMPA TUM ♪


AL DÍA SIGUIENTE



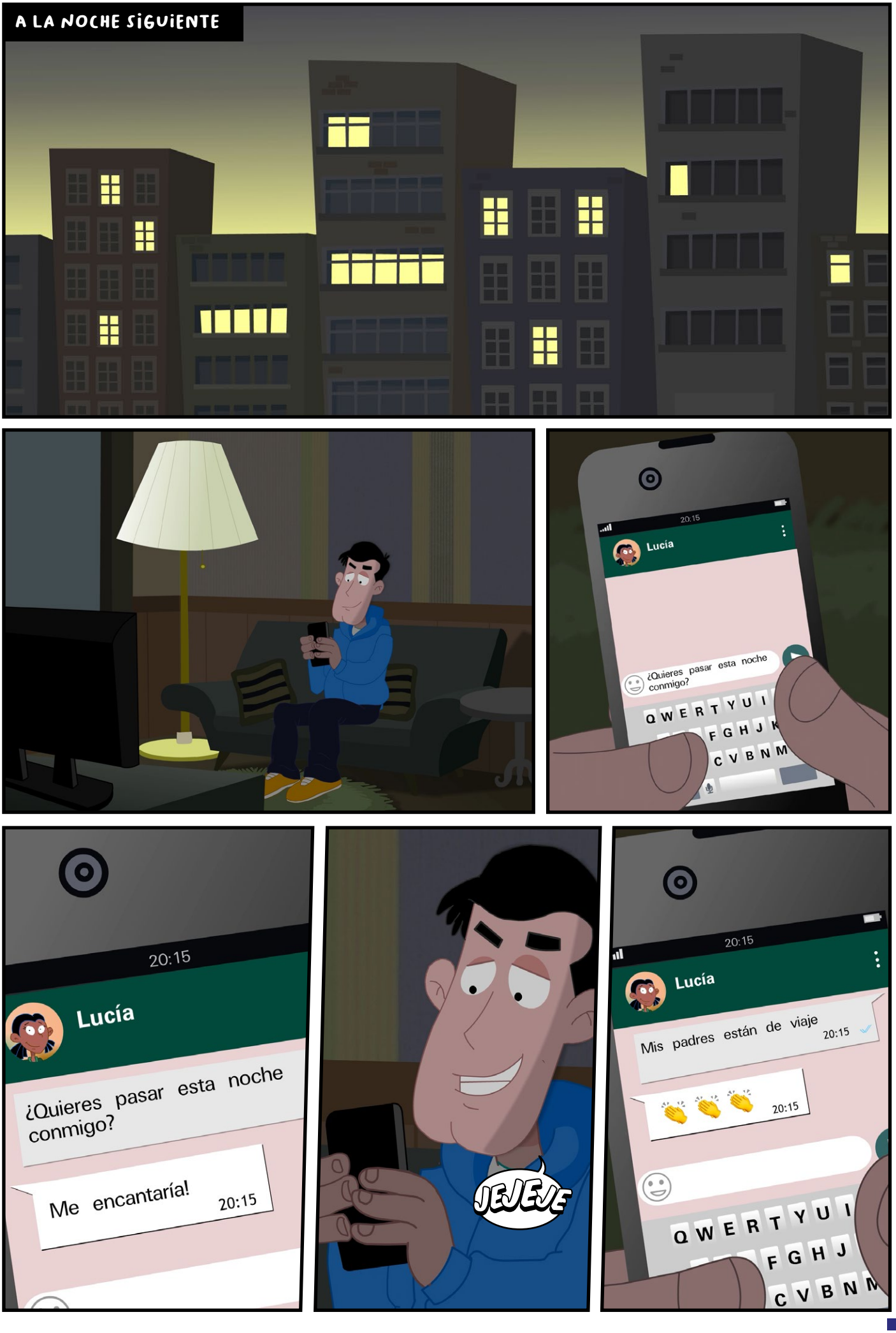






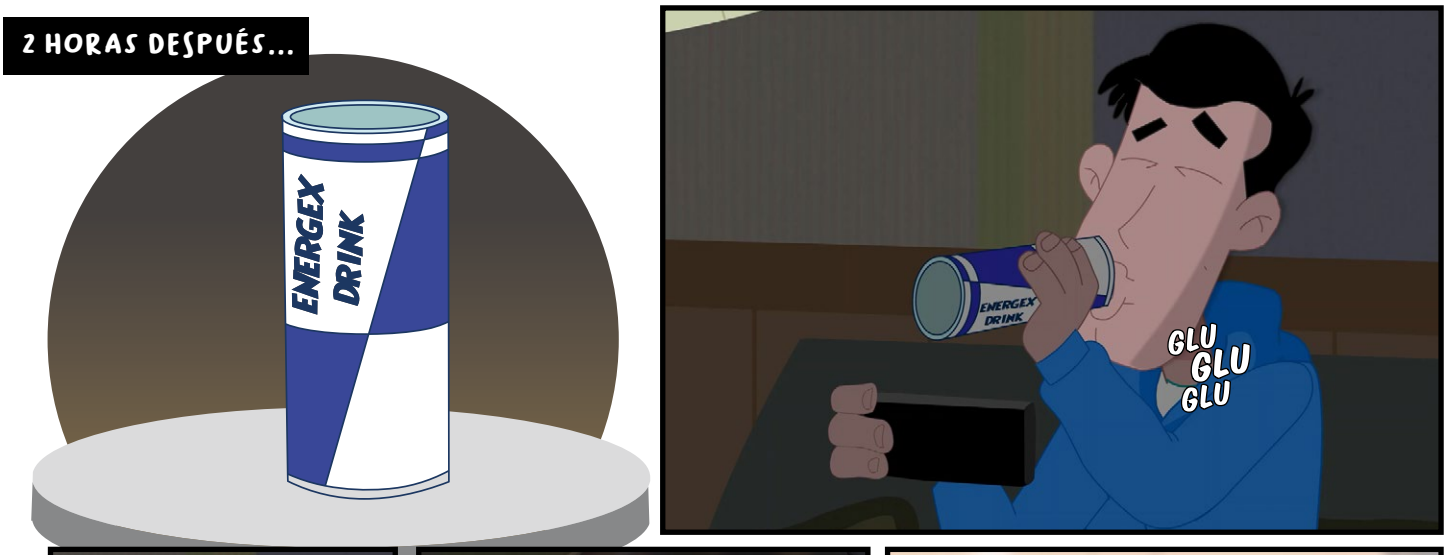



MUACK
MUACK


A LA NOCHE SIGUIENTE
20:15
Lucía
¿Quieres pasar esta noche conmigo?
Me encantaría!
20:15
JEJEJE
Mis padres están de viaje
20:15
20:15


Lucía
¿Vienes a mi casa?
20:15
Vale!
20:15
MMMM MMMM
AHA!
SUPERXXvideoX
Free Porn Videos
AAAH
AH
AAH
AH

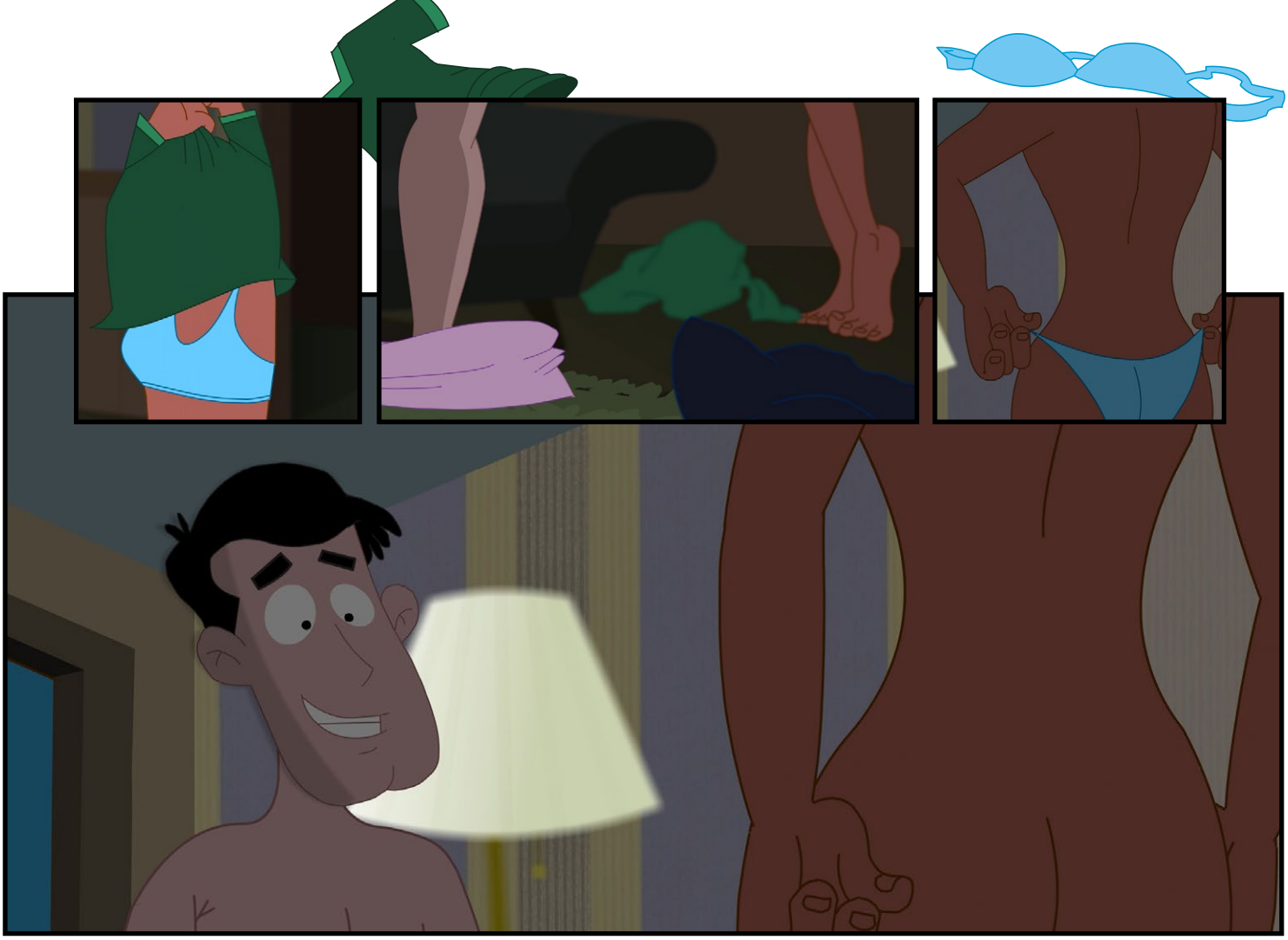

AAH AH AAH
AAH AH AAH


2 HORAS DESPUÉS...
ENERGEX DRINK
ENERGEX DRINK
GLU GLU GLU


AAH AH AAH
AAH AH AAH
AAH AH AAAAH

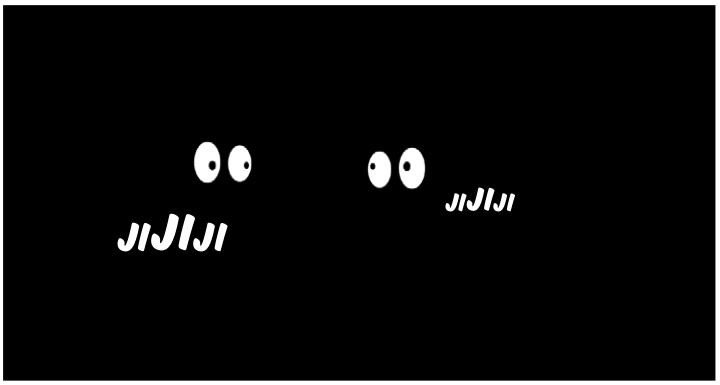

DING DONG

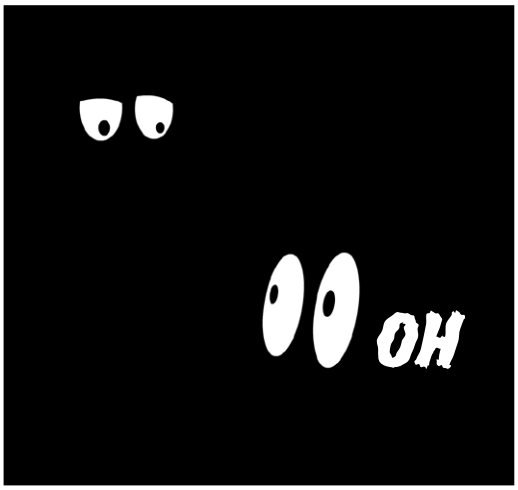

ZASS!
WHOOP
JEJE
MMMMM
JAJAJA

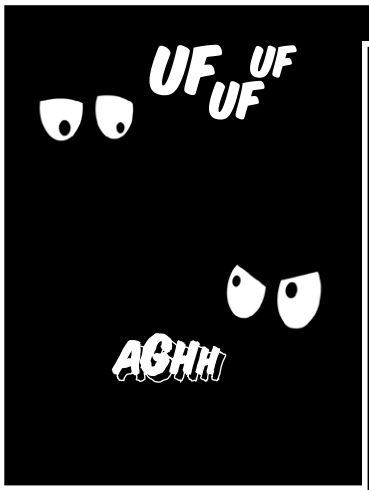



CLIC

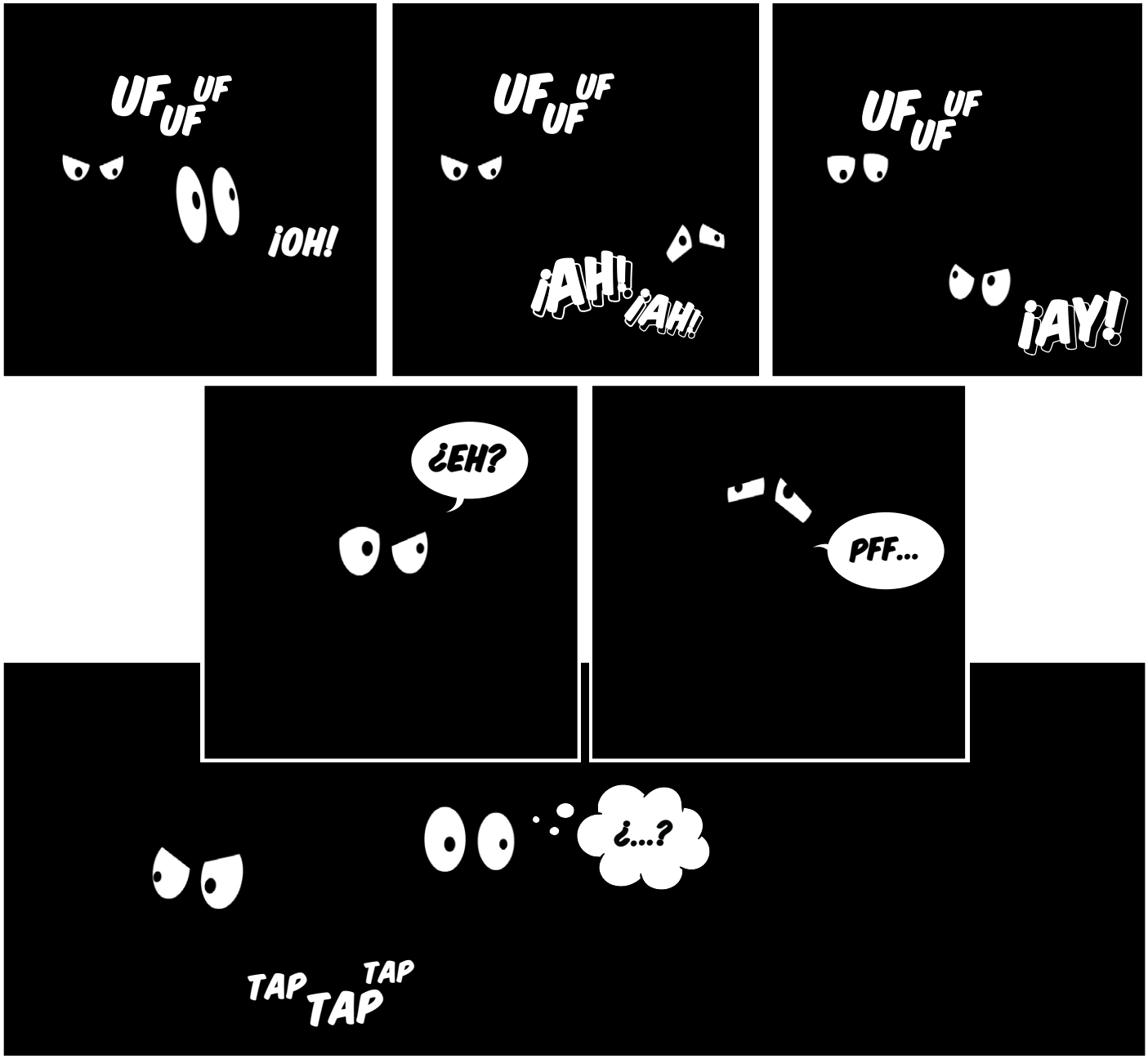



JIJIJI
JIJIJI


OH


UF UF UF
AGHH


UF UF UF
¡AH!


UF UF UF
¡OH!
UF UF UF
¡AH! ¡AH!
UF UF UF
¡AY!
¿EH?
PFF...
¿...?
TAP TAP TAP


OOHH...


TAP
TAP
TAP


THE END



SI USAS **EL PORNO** PARA INSPIRAR **TU VIDA SEXUAL**, CORRES EL **RIESGO** DE:

Desarrollar relaciones de **dominio-sumisión** con tu **pareja sexual.**

Considerar que las **mujeres** son **objetos** para el placer de otros.

Renunciar a la **afectividad** y a **las emociones.**

Tener problemas de **autoestima.**

SÉ INTELIGENTE:

CUESTIONA, DESCUBRE, FANTASEA, SIENTE, CUÍDATE Y CUIDA.



GUÍA DIDÁCTICA

1. PORNOGRAFÍA Y VIOLENCIA MACHISTA

1.1. CONSUMO DE PORNOGRAFÍA.

Para ilustrar el consumo de pornografía en España se pueden citar algunos datos de las estadísticas anuales proporcionadas en el informe "PornHub 2019 year in review" en relación con la propia web y a nuestro país:

- Es el décimo segundo país que más porno consume (cantidad de tráfico) aunque ocupa el trigésimo en población.
- El 7 % de los consumidores tenían entre 18 y 25 años (hay que observar que no se recogen datos por debajo de 18 y que no se verifica la edad de las personas que acceden).
- El 32 % son mujeres frente al 68 % de hombres.

Por su parte, el informe "Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes" (Red Jóvenes e Inclusión y Universitat de les Illes Balears, 2019) indica que el 70 % de las y los jóvenes españoles (16 a 29 años) ha visto porno en internet, al que se accede por primera vez a los 8 años, aunque su consumo se generaliza a los 14. Sí hay que matizar que esa exposición a la pornografía o a material sexualmente explícito que se da por primera vez entre los 8 y los 11 años según la mayoría de los estudios recientes se produce de forma accidental o simplemente por una cuestión de curiosidad inocente, sin componente erótico.
El informe "(Des)información sexual: pornografía y adolescencia" (Save the Children, 2020) señala que, entre las personas encuestadas, adolescentes de 13 a 17 años:

- El 53,8 % ha accedido por primera vez a la pornografía antes de los 13 años, y un 8,7 % antes de los 10.
- El 68,2 % ha visto pornografía en los últimos 30 días llegando a consumir ellos el doble que ellas, 81,6 % y 40,4 % respectivamente.

1.2. VIOLENCIA MACHISTA Y DELITOS SEXUALES.

El aumento de la violencia machista es un hecho incontestable que viene reflejado en diversos informes y que no distingue edades. Por ejemplo, durante 2018 en España:

- La Fiscalía General del Estado cifra un aumento del 23,2 % en los delitos contra la libertad sexual cometidos tanto por menores como por adultos.
- El proyecto "Geoviolencia Sexual" impulsado desde *feminicidio.net* cifra el aumento en un 400 %, con un total de 58, las agresiones sexuales múltiples, conocidas también como "violaciones en manada". En este punto es importante destacar que en las webs porno se pueden encontrar muchas escenas en las que varios hombres someten sexualmente (violan) a una mujer usando la fuerza o incluso sin necesidad de ella porque se encuentra desvalida o incapaz de ofrecer resistencia. Para más confusión, estas escenas muchas veces son o simulan ser protagonizadas por personas que no parecen tener vínculos con la industria de la pornografía.
- Según datos del Registro Central de Delincuentes Sexuales publicados por el INE, hubo un aumento del 6 % en las condenas por delitos sexuales cometidos por adultos, mientras que las correspondientes a menores supusieron un incremento del 20 %. La participación de menores en este tipo de delitos se triplicó. Se contabilizaron 8 condenas diarias a adultos y menores contra la libertad sexual de las mujeres. Teniendo en cuenta que hay una gran cantidad de casos que no son denunciados, este problema social presenta una dimensión de la que, al igual que en un iceberg, solamente se aprecia una parte muy pequeña.

La **Fiscalía General del Estado** resaltaba en septiembre de 2019, con respecto a los datos de la **memoria del año 2018**, "la inequívoca tendencia al incremento de la violencia entre menores,

adolescentes y jóvenes tanto en el ámbito doméstico como en las relaciones sentimentales iniciadas a una edad cada vez más temprana, y que se asientan sobre pautas de control y dominación del chico sobre la chica". Alertaba, además, del inquietante y preocupante aumento de la violencia de género y los delitos sexuales entre menores, creciendo un 43 % las violaciones y, entre ellas, también las violaciones en grupo. Los datos de la violencia de género y los abusos y agresiones sexuales entre menores, incluidas las violaciones en grupo, apuntan a una participación creciente por parte de **menores de 14 años**. En lo referido a delitos cometidos por menores de 18 años y su variación con respecto al 2017 los incrementos fueron los siguientes:

- Por violencia machista, +38 %.
- Por delitos de naturaleza sexual, +32 %.
- Violaciones, +43 %.

Ya con respecto a la **memoria del año 2019**, la Fiscalía General del Estado ha alertado de un "alarmante incremento" de las ideas sexistas y de la violencia sexual entre menores y adolescentes, un fenómeno que considera "muy preocupante". Además, de este año se pueden constatar una evolución creciente y preocupante:

- Procedimientos por abuso sexual cometidos por menores, +15 %.
- Número de menores de edad enjuiciados por delitos de violencia contra la mujer, +25 %.
- Calificaciones por delitos contra la libertad sexual donde las víctimas son menores de edad, +12 %.

La "Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019" del Ministerio de Igualdad en relación a mujeres de 16 o más años residentes en España señala que el 13,7 % han sufrido violencia sexual a lo largo de su vida por parte de cualquier persona (pareja actual, parejas pasadas o personas con las que no se ha mantenido una relación de pareja), y el 1,8 % la ha padecido en los últimos 12 meses. Según la misma fuente, las mujeres jóvenes (16 a 24 años) han sufrido violencia sexual fuera de la pareja a lo largo de sus vidas en mayor proporción (11,0 %) que las mujeres de 25 o más años (6,0 %). La prevalencia del acoso sexual en este grupo etario es muy superior al de las mujeres mayores: el 60,5 % lo han sufrido en alguna ocasión y el 34,7 % antes de cumplir los 15 años de edad frente al 38,0 % y al 16,6 % respectivamente de las mujeres de 25 o más años.



1.3. PORNOGRAFÍA Y VIOLENCIA.

Es claro que en la pornografía encontramos mucha violencia, en sus más diversas manifestaciones y graduaciones, hacia las mujeres. Ya en 2010 el estudio denominado "Aggression and Sexual Behavior in Best-Selling Pornography Videos. A Content Analysis Update" analizó 304 escenas de sexo de los 50 vídeos más vendidos, alquilados o consumidos. Encontró que el 88 % de ellas incluía violencia física y el 50 % violencia verbal, sumando una media de 12 agresiones por vídeo.
Esta violencia es sufrida en primera persona por las actrices, muy jóvenes, que pueden desarrollar graves secuelas psicológicas. Afecta además a adolescentes y jóvenes, quienes pueden construir su imaginario sexual y de relaciones humanas sobre la deshumanización de las mujeres, la dominación y el dolor.

Son cada vez más las voces profesionales que alertan sobre este grave problema presente y a futuro. En septiembre de 2019, la Fiscalía General del Estado en relación a su Memoria Anual referida al año 2018 expuso que "el incremento de la violencia entre los jóvenes es muy inquietante, especialmente en delitos de naturaleza sexual ejercida en grupo. Se trata de un fenómeno que guarda relación con el uso de la pornografía a través de las redes, donde se representa a la mujer cosificada". Un año más tarde, con relación a la Memoria de 2019, la Fiscalía alertó de conductas de contenido sexual a edades muy precoces, cada vez más tempranas. Apunta a que esto responde a "un problema educativo en origen" que explica que se detecten en los menores denunciados graves carencias de formación en materia sexual y que el consumo de pornografía a edades tempranas puede estar "en la raíz de una buena parte de los hechos cometidos por menores de edad inferior a los 14 años". La Fiscalía vuelve a poner de relieve que los menores tienen conductas sexuales en grupo "y a menudo son grabadas y difundidas a terceros".



2. DESMONTANDO LA FICCIÓN DEL PORNO

2.1. LA INDUSTRIA PORNOGRÁFICA.

La industria pornográfica ha tenido una expansión globalizada en todo el planeta desde la invención tecnológica de internet. Es una industria muy lucrativa, la que más beneficios tiene a nivel mundial junto al tráfico de armas, de drogas y la industria globalizada de la prostitución. Mueve miles de millones de euros al año, que en muchas ocasiones forman parte de la economía sumergida.

Ser *performer* (en este caso actor o actriz) puede llegar a resultar tentador para alguien porque, desde fuera, parece que cobrar simplemente por realizar una práctica placentera como tener sexo con partners atractivos es un plan seductor. Sin embargo, conviene cuestionar esta apariencia. Las actrices son cada vez más jóvenes, sometidas a prácticas violentas cada vez más extremas que les pueden llevar a tomar drogas para soportarlas, con secuelas psicológicas y físicas, con frecuentes cirugías plásticas que modifican su anatomía real como amputación de los labios vaginales... Linda Lovelace, protagonista de *Garganta profunda*, declaró que había grabado escenas con una pistola sobre su cabeza. Ellos tienen que mantener la erección durante horas, lo cual no es tarea sencilla.

Algunos actores y actrices firman con la productora antes de la grabación un amplio documento legal a modo de contrato en el que dan su conformidad o consentimiento a diferentes aspectos del rodaje y al uso y difusión de las imágenes, entre otras cosas. Es lógico pensar que, sin ser un cheque en blanco, ese documento no puede definir con exactitud milimétrica qué va a pasar o qué no va a pasar en un rodaje porno. Además, tampoco resulta fácil para actores o actrices poder parar una escena o siquiera intentarlo. Pensemos, por ejemplo, en una escena clásica, una felación, donde el actor empuja la cabeza de la actriz de forma abusiva. **¿Refleja esa línea roja el contrato?, ¿es un límite objetivo o complicado de acotar?, ¿podría la actriz revertir su consentimiento para evitar la acción en algún momento?, ¿qué consecuencias podría tener para ella?** En resumen, para una industria que utiliza de forma recurrente la violencia o la fuerza en sus escenas **¿es posible un consentimiento detallado, informado y revocable con las suficientes garantías?**

Es posible que convertirse en intérprete de pornografía tenga un precio mucho mayor del que a simple vista parece. Tampoco es fácil mantenerse en la rueda, ni siquiera habiendo alcanzando el éxito, como prueba que no son pocos los suicidios de conocidas actrices porno, así como también muertes por sobredosis.
La industria puede sacar rendimiento a las películas sin límite temporal, lo que refleja un desequilibrio de poder que deriva en prácticas abusivas. Actrices y actores se ven condenados a no poder eliminar el rastro de esa etapa de su vida. Muchos años después, siendo ya personas adultas con otra vida desligada de la industria, con sus nuevos entornos familiares, personales y profesionales, continúan protagonizando esos vídeos que siguen colgados en la red.

La apariencia de dinero fácil y sin esfuerzo es nuevamente ilusoria. Además se corre el riesgo de cargar para el futuro con un estigma social desde jóvenes porque en esta sociedad, todavía con frecuencia, lo referente al sexo es percibido como negativo, especialmente si de mujeres se trata.

La ética y la responsabilidad social de esta industria queda muchas veces en entredicho y afecta en ocasiones incluso a personas que, sin conocimiento ni consentimiento, se ven

utilizadas para la misma. Es el caso de muchos portales pornográficos de gran consumo que no vigilan que toda su oferta cuente con los permisos oportunos. En ellos se puede encontrar material donde el consentimiento para la publicación no se ha dado, bien porque se trata de un vídeo privado que alguien ha "robado" o bien porque ni tan siquiera el vídeo ha sido realizado con conocimiento de quien lo protagoniza, sino grabado por alguien de manera furtiva.

2.2. SUSTITUTO TÓXICO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL SALUDABLE.

La sexualidad humana capacita para sentir placer. Llegada la adolescencia existe mayor necesidad de conocer, descubrir, explorar estas capacidades propias y relacionales con otras personas. La curiosidad intrínseca del ser humano se ve aumentada por cambios corporales y emocionales.

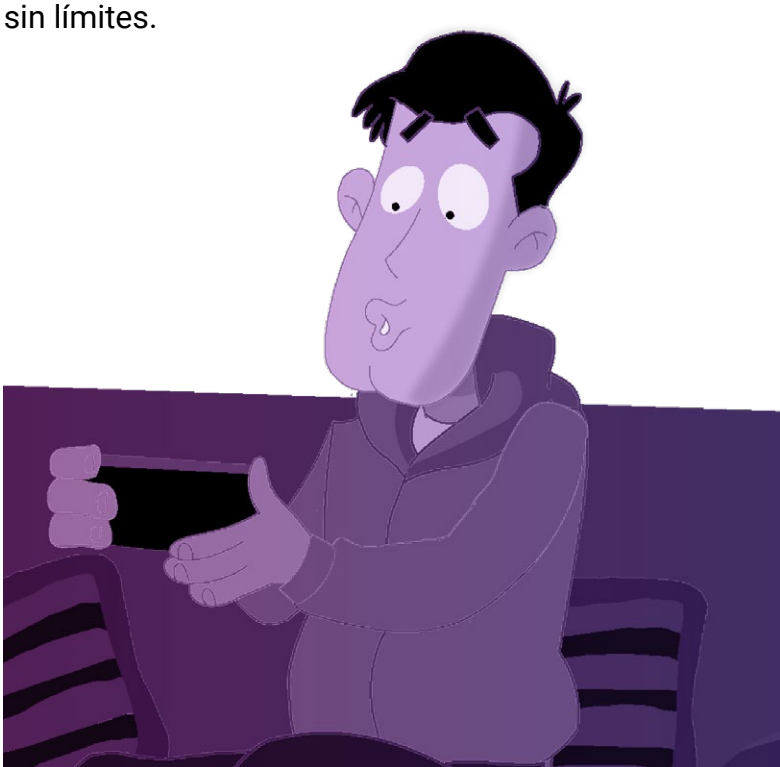
Sin embargo, el citado estudio de la Universidad de las Islas Baleares indica que un **70 % de los entrevistados dice haber recibido una educación afectivo sexual "insatisfactoria", y que para resolver sus dudas acude en un 72,8 % de los casos a las amistades y en el 69,1 % a Internet, dejando a padres, madres y docentes en un lugar residual, el 27,5 % de los casos.**

Vemos, por lo tanto, que si la familia y la escuela no proporcionan la información y formación necesaria y suficiente para satisfacer esta curiosidad y necesidad, las personas adolescentes buscan en Internet. Ahí es donde la industria pornográfica ha encontrado un filón con sus películas que reciben millones de visitas al día, proporcionando ingentes beneficios de los contratos con las marcas publicitarias, dado que por lo general su consumo suele ser gratis para el público.

Además, ni tan siquiera verifican la edad de quien consume, con lo que están poniendo al alcance de menores de edad un contenido que está restringido a las persona adultas por Ley, sin hacer nada para evitarlo más allá de una advertencia que les exima de responsabilidad legal por ello. La industria, como tal, tiene unos objetivos comerciales que desarrolla a su interés, pero no observa el mínimo de responsabilidad social exigible.

Gratuito, accesible y disponible cada vez a más temprana edad y con mayores dificultades para el control parental debido a móviles y tabletas. Ante la ausencia de una educación sexual amplia y saludable, los vídeos sustituirán a ésta, dirigiendo los contenidos. Contenidos en los que sus protagonistas tienen relaciones sexuales reales, es decir, ejecutan la acción de forma completa, cosa que no ocurre, por ejemplo, en otros géneros del cine. Cuando se ve una película de acción, ni los actores ni las actrices la ejecutan en realidad ni es probable que quien la esté viendo se encuentre en una situación similar. Sin embargo, quien ve porno ve a las y los protagonistas realizando algo que puede pretender llegar a protagonizar por sí mismo. En el porno, el público se cree que así debe desarrollar su sexualidad, empezando la toxicidad de la sustitución. Imitar para tener éxito y ser normal, la gran mentira que vende el porno.

Detrás de las películas porno hay **todo un equipo dedicado a realizar un producto atractivo para su audiencia** y, para ello, pueden llegar a usar todos los recursos y estrategias a su alcance, sin límites.



Protagonistas de gran atractivo, especialmente ellas. Iluminación, maquillaje, aceites, encuadres… es lo más habitual y sencillo, que puede sofisticarse llegando incluso al blanqueamiento del ano mediante laser vascular u otras técnicas. También se le puede sumar siempre la **postproducción digital**. Ellos tienen el pene muy grande, también con la ayuda de los encuadres de cámara. Ellas siempre son más delgadas, pequeñas, para reflejar debilidad frente al miembro viril, protagonista y rey de todas las escenas. Las actrices también presentan senos grandes, con frecuencia operados o aumentados de nuevo con pequeños trucos durante la grabación (tipo de toma, iluminación…). **Algunas escenas pueden tener que repetirse por dolor,** lesiones en forma de desgarro o alguna otra indisposición provocada en la actriz.

Lo que la pantalla muestra es fruto de un trabajo de edición milimetrado que puede haber tardado muchas horas, incluso varios días según la escena, en rodarse y que parece acontecer luego con fluidez y naturalidad, como por arte de magia. Para las erecciones que duran horas, por ejemplo, existen diversos trucos como la aplicación o ingestión de sustancias químicas o incluso la inserción quirúrgica de artefactos. El *squirt* con frecuencia es un líquido previamente insertado que la actriz luego expulsa. Trucos, en definitiva, para falsear algo que se percibe como realidad.

Las prácticas sexuales que se representan son cada vez más extremas, de dominación masculina sobre las mujeres. Golpes en todo el cuerpo, ahogamientos, asfixias, ataduras, introducción de objetos, violación individual, grupal… con mujeres aparentemente inertes, como drogadas o privadas de voluntad para decidir.

En escenas: como jefe y secretaria; enfermera y paciente; policía y presa; profesor y alumna; camarera y cliente... se evidencia la dominación del hombre sobre la mujer que aparece en roles considerados femeninos. En otras ocasiones, él o ella aparecen racializados, aunque sea cual sea la combinación, siempre prevalece el poder del hombre, el dominio sobre todas las mujeres.

En el vídeo realizado en 2013 titulado "*Porn Sex vs Real Sex*" se mostraban algunas diferencias entre el porno y el sexo en la vida real de las que citamos algunos ejemplos:

- El pene de un actor porno mide de 15 a 20 cms, mientras que el promedio de la población masculina adulta está entre 12 y 17 cms.
- Las vaginas son muy diversas, en aspecto, color y el porno las unifica artificialmente.
- En el porno los actores pueden aguantar horas sin eyacular mientras que en la vida real el 75 % lo hace en 3 minutos.
- En el porno abundan las eyaculaciones femeninas pero solo un 6 % de las mujeres lo consigue normalmente.

El porno se ha convertido en un sustitutivo tóxico de la educación sexual para muchos adolescentes y jóvenes. Un problema educativo de primer nivel.

2.3. VIOLENCIA REAL.

Fuera de la pornografía no hay ningún género cinematográfico realista o de ficción que agreda y violente a sus protagonistas de manera real. No podríamos imaginar puñetazos de verdad en una película de acción. Cuando existe violencia hacia una mujer durante una grabación se trata de violencia real que genera sufrimiento real, no es ficticio. Es fácil apreciar que en muchas escenas la mujer padece de verdad cuando, por ejemplo, es empujada, golpeada o forzada a introducir en

diversos lugares de su cuerpo objetos de diferente naturaleza y tamaño hasta el dolor o la arcada.

¿Qué otra acción constitutiva de delito se realiza de forma real con el presunto consentimiento de la víctima para su consumo en Internet? ¿Qué otra acción tipificada como delito está incluida o forma parte del ocio aceptado por la población? Algunas voces aluden a que la pornografía puede considerarse apología y pedagogía de la violencia sexual: creando en los chicos la conducta sexual apropiada para que, posteriormente, solo en la prostitución puedan ser satisfechos. Bajo esa premisa, se estarían creando futuros clientes de burdeles. "El que paga manda", tal y cómo las actrices pagadas obedecen el guion del director, exigiendo las prácticas de la pornografía en la vida real y con un dominio sobre las mujeres. Poder sobre ellas. Esto es incompatible con una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres.

Resulta que en el tipo de porno predominante una mujer sufre violencia para el placer del hombre, para su excitación y eyaculación. Hombres sádicos que infringen dolor a mujeres sumisas, masoquistas, que aguantan. Ese modelo de relación que muchas veces muestra la pornografía ya es en sí mismo violento.
Las escenas pornográficas son cortas, rápidas, compulsivas, con tiempos frenéticos. Se trata de un ritmo masculino, perteneciente a la anatomía masculina, genital y centrada en el pene. No respeta ni filma otros ritmos, otros tiempos, la sensualidad corporal, las emociones humanas… más acordes con la anatomía femenina y su sexualidad, con sus necesidades y satisfacciones. **Este tipo de violencia pasa más desapercibida porque es intrínseca a la pornografía, cumple con cánones masculinos, imponiéndose a las necesidades y a la anatomía de las mujeres.**

3. CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA

3.1 INFLUENCIA DE LA FICCIÓN EN LA REALIDAD.

¿Por qué si se considera ficción pueden ser tan nocivos los patrones y modelos negativos que presenta la pornografía? ¿Tanta influencia pueden tener? Es importante poner de relieve esta cuestión, puesto que es clave para entender los efectos de la pornografía.

- A diferencia de otras ficciones (imaginemos películas o géneros cinematográficos), las relaciones sexuales son una necesidad desarrollada y buscada por las personas. Sobre ellas hay cierto tabú por pertenecer a la esfera íntima y, al mismo tiempo, fantasías animadas por el deseo. En este contexto cotidiano donde la realidad no se comparte y la imaginación se prodiga, la ficción de la pornografía puede encontrar puentes con nuestros anhelos o expectativas.
- Cuando se visualiza una determinada acción o contenido de manera simultánea a una estimulación placentera como la que se produce al consumir porno se genera una vinculación inconsciente entre el placer y lo visualizado. Así, la natural búsqueda del placer puede venir impregnada de las prácticas ficticias visualizadas en el porno.
- La barrera entre realidad y ficción se diluye cuando en un portal pornográfico puedes encontrar junto con vídeos profesionales tanto vídeos caseros como vídeos robados o vídeos profesionales simulando ser caseros.
- En la pornografía, se convierte en real lo que en otros géneros con frecuencia se simula, el sexo y la violencia.

3.2. MACHISMO Y LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

3.2.1. Cosificación: uso y dominación de las mujeres por los hombres.

En la pornografía *mainstream* la mujer se presenta como un recurso, un objeto destinado al placer del hombre. Las mujeres son "algo" sobre lo que proyectar una **masculinidad tóxica que necesita ejercer y mostrar dominación sobre las mujeres.**

A los hombres se les educa para ser muy sexuales y demostrarlo permanentemente, ahí le va "su hombría", con lo que están legitimado, de alguna forma, conseguir de cualquier manera su satisfacción. Es el placer masculino el único que importa y, en consecuencia, el final de las escenas suele ser su eyaculación como resultado. La eyaculación, individual o grupal, con frecuencia sobre la cara de la mujer o por todo su cuerpo, viene a reflejar que ella no es nadie, no es sujeto de derechos, ni de necesidades, sino que está al servicio de las necesidades de otros. Se trata, por lo tanto, de una despersonalización y deshumanización de las mujeres.

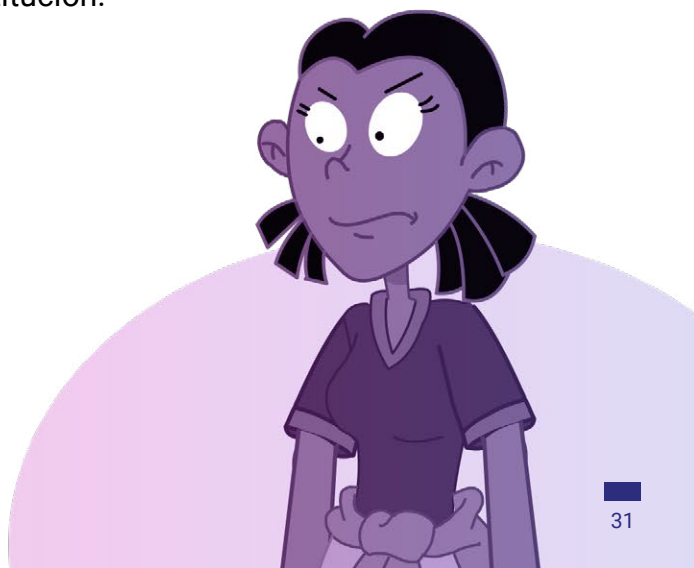
Las mujeres parecen en muchas ocasiones carentes de sentimientos, de deseo e incluso de voluntad. Su deseo y expresión se adecua a lo que excita al hombre, a como él fantasea a la mujer. El hombre tiene sexo con su fantasía, no con mujeres sujetos de deseos autónomos.

Es revelador que Incluso en las frecuentes escenas lésbicas del porno heterosexual las mujeres se mueven al ritmo compulsivo masculino, con sus mismas conductas, introduciendo penes en ellas por todos los orificios. Estas escenas son rodadas para la mirada masculina, aunque ellos no estén en la pantalla. De esta forma su placer también se ve satisfecho como espectador poderoso sobre las mujeres.

3.2.2. Violencia contra las mujeres.

Más allá del uso utilitarista de las mujeres para el placer del hombre, ellas aparecen con frecuencia violentadas y humilladas, cuando no directamente violadas. El consentimiento brilla por su ausencia en muchas ocasiones. **No se comparten emociones y placer lo cual es imprescindible en las relaciones saludables.** Es más, cuando la mujer de forma clara muestra que no desea la relación, ésta acaba produciéndose por la fuerza porque esa forma de resistirse aparece como "un juego" que a ellas "les acaba gustando" o porque la voluntad del hombre ha de imponerse incluso por la fuerza, aunque sea delito. En las escenas tampoco necesita consentimiento alguno por parte de ella, aquel hombre que, presenciando una relación sexual, desee sumarse, es decir, desee hacer uso de esa mujer. Es suficiente con que no lo impida quien en ese momento "la posee". La voluntad de ella se violenta porque no cuenta, es omitida. Es otro ejemplo de cómo el porno trata como sujetos poseedores a los hombres y objetos poseídos a las mujeres. En demasiadas ocasiones, el porno es guionizado sobre la fantasía de una violación que incluso es perpetrada en grupo.

No faltan las series donde ella es directamente prostituida por su pareja o donde se refleja que cualquier mujer joven abordada en la calle grabará una escena porno a cambio de dinero porque, al fin y al cabo, dan el mensaje general de que todas las mujeres tienen un precio. Mercantilizan a las mujeres es el preludio de la prostitución.



3.3. EFECTOS NEGATIVOS SOBRE EL BIENESTAR FÍSICO, EMOCIONAL Y SEXUAL.

3.3.1. Condiciona negativamente la autopercepción y la autoestima.

Las actrices y los actores que protagonizan los vídeos pornográficos suelen reunir, de forma natural o casi siempre con ayudas extra de diferente tipo, una o varias de estas características:

- Atractivo físico o belleza según los cánones dominantes.
- Atributos relacionados con el atractivo o la actividad sexual (pene y senos, principalmente) aparecen grandes o estereotipados.
- Capacidad extraordinaria para mantener relaciones sexuales: duración maratoniana, flexibilidad propia de la gimnasia rítmica... Se trata de relaciones atlético sexuales en vez de afectivo sexuales.
- Capacidad de obtener el mayor placer de la pareja, especialmente por parte del hombre en cuya satisfacción se centran las escenas más frecuentes.

Cuando nos exponemos a estos patrones irreales en la vida común, es fácil que las inseguridades aparezcan como consecuencia de una menor autoestima fruto de una autopercepción negativa al establecer comparaciones con esos parámetros que percibimos como ideales e incluso imprescindibles. Con las inseguridades pueden llegar además los complejos y las limitaciones.

3.3.2. Normaliza el sexo sin protección.

Apenas se aprecia el uso de preservativo en las escenas pornográficas, por lo que no hay referencia expresa alguna al riesgo de embarazo ni de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Esta promoción del sexo irresponsable pone en grave riesgo de embarazo no deseado a las chicas más jóvenes y de padecer enfermedades infecciosas graves.

Además, esta ausencia de protección se representa en cualquier tipo de escena y práctica sexual, igualando de esta manera el hecho de que no se utilice con tu pareja sexual habitual, con el de practicar sexo en un encuentro casual o en las prácticas grupales tan presentes en la oferta pornográfica. **Los chicos no ven preservativos en las películas y no los querrán en la vida real.**

Puede adivinarse incluso que quién pare “una escena” en su película sexual para introducir un preservativo sea percibido o se autoperciba como alguien extraño, extremo, poco *cool* o inexperto porque, en las pelis, eso no pasa. Esto constituiría un freno adicional al ya muchas veces ausente uso de protección, cuestión grave por las posible consecuencias especialmente en edad adolescente.



3.3.3. Presiona hacia prácticas sin límites.

Al margen de lo positivo de la experimentación y la exploración, el porno parece dar por sentado que lo diferente y lo extremo, que ocupan un lugar importante en esa industria, puede resultar la mejor opción, cuando no la única. Dado que lo consumido con frecuencia se normaliza, este tipo de porno supone un **aumento de la frecuencia y el nivel de tolerancia hacia prácticas cada vez más extremas**. Parte de estas formas de relación implican violencia sobre las mujeres, sin límite ético porque todo es posible, habiendo una presión permanente hacia prácticas no deseadas por las personas que se relacionan, resultando desagradables, dolorosas y humillantes y, a veces, delictivas.

3.3.4. Omite la afectividad en las relaciones.

Las escenas que suelen mostrarse **son carentes de todo vínculo emocional**, de sentimientos, de empatía, reduciendo las relaciones sexuales a la genitalidad cuando no a una mera instrumentalización de la mujer. En resumen, presenta un modelo de sexualidad distorsionado, limitado a lo anatómico, vaciado de afectividad. En ocasiones incluso va más allá y no es ya que no se tengan en cuenta los sentimientos, necesidades o expectativas de la otra persona sino que se atenta contra ella y sus derechos, en sus múltiples facetas. Las mujeres aparecen drogadas, anuladas en su voluntad, atadas, forzadas y violadas.

3.3.5. Afecta a las relaciones sexuales presentes y futuras.

Se han descrito casos en los que el consumo de porno se **ha relacionado con la disfunción eréctil, la eyaculación precoz o la falta de deseo hacia la una pareja que dista de los modelos presentados por la pornografía**. Se ha documentado cierta correlación entre estas variables.

Quienes aprenden de la pornografía a cómo relacionarse con otras personas adolecen de la visión básica de compartir experiencias y vivencias placenteras de manera igualitaria y respetuosa; puesto que su referente ha sido el binomio dominación-sumisión, grave distorsión en la constitución personal.

3.3.6 Riesgos del consumo abusivo.

El consumo de pornografía en algunas personas, por sus condicionantes, ha derivado en una problemática relativa al uso abusivo de pornografía. Está accesible siempre, es gratis en su mayor parte, el acceso es anónimo, la oferta es infinita… y como toda experiencia placentera activa el circuito de recompensa. Si juntamos personas con problemáticas preexistentes y estas características de la pornografía, vemos que es posible que desarrollen un **consumo problemático con síntomas similares a otras adicciones** comportamentales ya reconocidas: pérdida de control, aumento de la tolerancia (mayor dosis para el mismo efecto) y utilización como regulador emocional en momentos de disforia. Es obvio decir que esto conlleva problemas en sí mismo al igual que acentúa los manifestados con anterioridad.





ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

4. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

A continuación se ofrecen algunas actividades didácticas que admiten adecuaciones a la edad del alumnado, al contexto escolar o de educación no formal y los recursos disponibles (tiempo, conectividad, presencialidad…). Se trabajará desde la escucha activa del grupo, creando un clima de confianza que ayude al alumnado a expresarse libremente, a hablar de la sexualidad, a gestionar sus emociones, a potenciar las relaciones positivas y a distinguir las que no lo son, fomentando su actitud y capacidad crítica.

Nota: El cómic está disponible también en formato de animación en la dirección: http://www.valencia.es/mujereseigualdad

1.- ¿Qué crees que ha ocurrido en el encuentro?

A partir del visionado del cómic.

A nivel individual y anónimo, se le pide al alumnado que redacte un texto sobre lo que cree que ha ocurrido en el encuentro de la chica y el chico, la escena oscura del cómic y sus consecuencias en los personajes.
Tiempo aprox.: 10 minutos.

Se les recuerda que Lucía y Marc tienen su edad y son menores.

Entregan la hoja y juntándola con todas las del aula, se vuelven a repartir al azar, asegurándose posteriormente de que nadie tiene la suya, sino la de otra persona. Va leyendo cada persona la historia que le ha tocado. Al acabar, hay una puesta en común de opiniones y se escriben en la pizarra las posibles conclusiones de lo acontecido y posibles consecuencias, según los escritos leídos.

» Materiales: folios y bolígrafos.
Actividad individual y común. Desarrolla la imaginación, la creatividad y el respeto a las diferencias de sentir y comportarse.



2.- ¿Cómo te habría gustado ese encuentro?

De manera anónima, durante 15 minutos redactan, individualmente, un encuentro alternativo de los personajes con un final de la historia en positivo. Es importante recordarles que son de su edad.

Se les pide que escriban de nuevo la historia:

- ¿Dónde se conocen?
- ¿Cómo se desarrolla?
- Características físicas y de personalidad de sus protagonistas.
- ¿Cómo es el encuentro? ¿Cómo se sienten?
- ¿Cómo acaba?

Se juntan todos los escritos y se distribuyen al azar, sin criterio alguno, asegurándose de que nadie tiene el suyo. Los leen todos y reflexionan en una puesta en común sobre la diversidad de fantasías y deseos individuales diferentes e interesantes lejos de los estereotipos de la pornografía.

» Materiales: Folios y bolígrafos.
El profesorado subrayará las diferencias existentes entre cómo ha ocurrido el encuentro y cómo les habría gustado en realidad que hubiera sucedido. Se recalcará cómo el visionado de pornografía no ha proporcionado a sus protagonistas un resultado positivo.

3.- ¿Qué me puede pasar si consumo pornografía?

Apoyo en la guía: Apartado 3. "Consecuencias negativas del consumo de pornografía".
Analiza los riesgos del consumo y las consecuencias personales en clave propia.
Se distribuye el aula en cuatro grupos: dos de chicas y dos de chicos. En todo caso, se trata de ajustar los equipos en función del número, no más de 6-7 personas por grupo para favorecer la participación.
Durante 15-20 minutos, reflexión en grupo sobre los riesgos percibidos del consumo de pornografía.
Cada equipo confecciona un listado de riesgos y elige una portavocía por cada grupo. Se divide la pizarra en dos partes. Por turnos, la portavoz femenina sale escribe en una de ellas la lista de riesgos que han visto las chicas. Después el portavoz masculino, lo mismo en la otra mitad.

» Materiales: folios y bolígrafos.
Una vez tienen a la vista todos los riesgos se analizan los comunes, los diferentes a los dos sexos y, si han olvidado algunos riesgos, se completan en común por todo el grupo.

4.- Performers de ficción.

Apoyo en la guía: Apartado 2. "Desmontando la ficción del porno".

Al igual que en la actividad anterior se divide el aula en 2 grupos de chicos y 2 grupos de chicas, con el objetivo de comprobar si sus percepciones son diferentes.

Un grupo de alumnos y un grupo de alumnas identificarán, cada uno por su lado, las ventajas y los inconvenientes que hay en la vida de un actor porno. Los otros dos equipos harán lo propio de la misma manera, pero en este caso con respecto a una actriz porno. Utilizaremos pósits o pequeñas cartulinas para recoger las percepciones del alumnado, utilizando una para cada ventaja o inconveniente. También se pueden escribir en la pizarra en dos columnas.

Se pondrán en común según este orden:

- **ACTOR:** Grupo de chicos expone. Grupo de chicas expone. Se analizan las diferentes percepciones. Se acuerda una lista conjunta de consenso entre ambos grupos.
- **ACTRIZ:** Grupo de chicas expone. Grupo de chicos expone. Se analizan las diferentes percepciones. Se acuerda también una lista consensuada de ventajas y desventajas entre ambos grupos.

Se pegarán las cartulinas o pósits en algún lugar visible del aula separando la columna de actor y actriz.

A continuación, se contrastará la lista consensuada para la actriz y la lista consensuada para el actor analizando también los roles y los mitos que se atribuyen desde fuera a quienes protagonizan esta industria.

De las ventajas e inconvenientes planteados se recomienda realizar una segunda clasificación, ya con todo el grupo, en función de cómo afectan a corto, medio y a largo plazo. Si se han utilizado pósits se pueden ordenar de acuerdo a este criterio. Quien conduce la actividad preguntará si alguna de las supuestas ventajas podría afectar negativamente su vida futura.

» Materiales: hojas pequeñas de papel autoadhesivas tipo pósit, bolígrafos.

El profesorado a cargo reforzará las ideas surgidas que cuestionen las falsas percepciones que podrían tener al respecto, desmitificando la vida de placer y de éxito de actores y actrices porno que se vende desde la industria, cuestionando las que surjan en esta dirección.
El profesorado hará patente las percepciones diferenciadas en función que sean trasmitidas por las chicas o los chicos.

5.- Las actrices sufren.

Actividad basada en la lectura del artículo: "Mia Kahalifa y actrices que se arrepintieron de trabajar en cine porno". https://is.gd/8C9Xj6

Después de la lectura del artículo se formarán pequeños grupos en los que el alumnado deberá recoger las secuelas físicas, psicológicas y sociales que han manifestado las actrices y las situaciones de violencia y vulneración de derechos que se han sufrido.

Una persona portavoz de cada grupo los leerá a la clase y se irán anotando en la pizarra, completándose con todas las aportaciones.
Se concluirá reflexionando sobre la violencia que sufren las actrices porno que no forma parte de una ficción cinematográfica sino que son testimonios reales de situaciones y vivencias que les marcan de por vida.

El objetivo final es que tomen conciencia de que lo que con frecuencia se representa en las escenas pornográficas supone una vulneración de derechos fundamentales de las mujeres, así como las consecuencias negativas de su imitación en la vida real, llegando a ser graves delitos.

6.- Etimología de las palabras.

Se invita al alumnado a buscar la palabra pornografía en el diccionario de la R.A.E. destacando que vamos a trabajar sobre su tercera acepción y su origen etimológico.

- ***Pornografía:***
  - Del fr. pornographie 'tratado sobre la prostitución', 'dibujo o publicación obscenos', y este de pornographe 'pornógrafo' e -ie '-ía'.
  - 1. f. Presentación abierta y cruda del sexo que busca producir excitación.
  - 2. f. Espectáculo, texto o producto audiovisual que utiliza la pornografía. Prohibieron la venta de pornografía en los quioscos.
  - 3. f. Tratado acerca de la prostitución.
  - Se deriva del griego πόρνη, porne, que significa prostitución, y de γράφειν, grafos, que significa descripción.

En pequeños grupos se invita al alumnado a que reflexione sobre este origen etimológico durante 10-15 minutos. Previamente han elegido a alguien del grupo que hará de portavoz. Se parte de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué crees que ese es el origen de la palabra?
- ¿Crees que en la actualidad hay alguna relación entre la pornografía y la prostitución?
- ¿Crees que el origen de la palabra tiene alguna relación con las actrices y los actores porno en la actualidad?
- ¿Crees que puede tener alguna relación el origen etimológico con cómo muestra la pornografía a las mujeres?

Posteriormente, cada representante de grupo expone sus ideas mientras que el profesorado las va recogiendo y destacará, si es que no ha surgido en el debate, que en ambas hay una dominación masculina, una ausencia de relaciones afectivas y una presencia de situaciones de violencia hacia las mujeres.

7.- No te lo creas, es una película.

Apoyo en la guía: Apartado 3.3. “Efectos negativos sobre el bienestar físico, emocional y sexual”.

Se le pide a todo el grupo que piense en películas de ficción, en escenas que no pasan en la vida real, y luego se ponen en común: el vuelo de un superhéroe o una superheroína, persecuciones temerarias de coches, superpoderes especiales, etc. Se les solicita luego que enumeren, si saben, qué mecanismos se han utilizado para dar credibilidad a esas escenas.
El profesorado destacará que en la industria pornográfica también utilizan trucos y estrategias para vender una ficción que no se corresponde con la vida real, al igual que en el resto de películas, y que la mejor herramienta para que no les manipulen es su capacidad crítica.

Visionado del Vídeo de apoyo: “Porn Sex vs Real Sex” https://youtu.be/IDSAm6w3Fbg

(Se ofrece este material de apoyo que el profesorado deberá visionar previamente para valorar si corresponde su utilización, de acuerdo a las características propias y edad de su grupo.)

Tras el visionado, se le pedirá al alumnado que identifique los estereotipos o mitos que vende la industria porno tanto a nivel corporal como en cuanto a las relaciones sexuales. Se irán enumerando para pasar a una nueva pregunta:

¿Cómo crees que estas creencias pueden afectar a la autoestima de las chicas? ¿Y a la de los chicos?

Se recogen las opiniones expresadas incidiendo en la ficción que nos muestra el porno y concluyendo que lo importante en las relaciones sexuales es sentirse a gusto con la otra persona y explorar mutuamente sensaciones, aceptándonos en nuestras diferencias.



5. FUENTES DOCUMENTALES COMPLEMENTARIAS

- ***Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019***, Ministerio de Igualdad, Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2020).
- ***Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes***, Red Jóvenes e Inclusión y Universitat de les Illes Balears (2019). Octaedro Editorial.
- ***(Des)información sexual: pornografía y adolescencia***, Save the Children (2020).
- ***Tenemos que hablar de porno. Guía para familias. El consumo de la pornografía por parte de los y las adolescentes***. Save the Children (2020).
- ***PornoXplotación***, Mabel Lozano y Pablo J. Cornellie (2020). Alrevés Editorial.



El Engaño de Marc

Recurso didáctico concebido para su utilización con adolescentes a partir de segundo ciclo de ESO y con jóvenes en el contexto educativo principalmente, si bien también es posible su uso en la familia y en el ámbito de la educación no formal. Se compone de un cómic y de una guía didáctica, también disponibles en versión digital.

Tiene como objetivo principal ofrecer información, concienciación, educación y formación sobre el consumo de pornografía en la población adolescente y joven y su influencia en las relaciones sexuales y la violencia machista. Sus objetivos específicos son:

- Fomentar la capacidad crítica para comprender la ficción que ofrece la pornografía
- Favorecer valores de respeto, igualdad, sinceridad y responsabilidad compartida en las relaciones sexuales.
- Prevenir la visión distorsionada e irreal que ofrece la pornografía, educando y formando sobre la influencia del consumo del porno en las relaciones sexuales y la violencia machista.
- Potenciar relaciones sexuales de pareja basadas en la igualdad y respeto y la educación afectivo-sexual.

La guía didáctica, además de actividades de reflexión, ofrece una parte introductoria a los aspectos más relevantes abordados de manera que las personas facilitadoras de la formación cuenten con recursos complementarios para definir, adecuar y acompañar su intervención.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
IGUALTAT I POLÍTIQUES DE GÈNERE I LGTBI

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD

Pacto de Estado
contra la violencia de género